

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49006482
DENOMINACIÓN	CEIP ALEJANDRO CASONA
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

A.- PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1.- Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC	3
A.2.- Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.	4
A.3.- Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	6
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	8
A.4.1.- Dimensión pedagógica.....	8
A.4.2.- Dimensión organizativa	8
A.4.3.- Dimensión tecnológica.....	9
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	9
B. MARCO CONTEXTUAL.....	10
B.1. Organización, gestión y liderazgo.....	11
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	16
B.3. Desarrollo profesional.....	24
B.4. Procesos de evaluación.....	26
B.5. Contenidos y currículos.....	31
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	36
B.7. Infraestructura	38
B.8. Seguridad y confianza digital	40
C. PLAN DE ACCIÓN.....	41
C.1. Objetivos del plan de acción	41
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción	44
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	45
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.....	46
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	46
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	51
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	51
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	52
D.3. Indicadores de evaluación del plan:.....	53
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:.....	54
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	55
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	55
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones	55

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	55
---	-----------

A.- PROPÓSITOS Y METAS

A.1.- Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El colegio “C.E.I.P. Alejandro Casona” es un centro público, que escolariza alumnos de educación infantil y primaria. Se encuentra ubicado en la calle de Cabañales, al sur, en la ciudad de Zamora. Siendo su zona de influencia toda la margen izquierda del río, formada por los barrios de San Frontis, El Sepulcro, Cabañales, Las Canteras, San Ramón y Pinilla.

El río Duero es una barrera natural que marca de una forma determinada todo lo relacionado con los barrios y con el colegio. Están comunicados con el centro de la ciudad por dos puentes y existe una buena comunicación con los autobuses urbanos. Los barrios son los que determinan la zonificación establecida por la Consejería de Educación.

El Centro sigue recibiendo alumnos de pueblos cercanos que carecen de unidad escolar, siendo estos:

Arcillos, Carrascal, Cernecina, Entrala, Las Enillas, Malillos, Palacios del Pan, Pererueta, Pontejos, Publica de Campeán, San Marcial, San Román de los Infantes, Sobradillo de Palomares, Tardobispo y La Tuda. El centro escolariza el alumnado procedente de la Escuela Hogar “Río Duero”, originario de pueblos pequeños o familias desestructuradas.

Lo anteriormente mencionado repercute de manera notable en la competencia digital de la comunidad educativa, por un lado mencionar la falta de cobertura de algunas poblaciones y por otro lado la falta de dispositivos electrónicos o el conocimiento y manejo de estos para trabajar con ellos de forma educativa.

Por ello nuestra meta es la de incorporar progresivamente el uso de las TIC dentro del funcionamiento del centro, elaborando un plan de integración de las tecnologías que sea más estructurado y que cubra nuestras necesidades ayudando a nuestros alumnos a adquirir la competencia digital de forma completa.

Nuestro centro actualmente cuenta con trece aulas dotadas con pizarra digital interactiva, un ordenador en cada una de las aulas, dos ordenadores nuevos a disposición del alumnado y 30 mini portátiles de red XXI antiguos pero que sí se pueden utilizar aunque carecen de suficiente autonomía y están muy limitados. No obstante, seguiremos luchando por adquirir más recursos para poder trabajar de forma individual con los alumnos, ya que de forma grupal creemos que es menos efectivo.

A.2.- Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del Plan TIC.

El Claustro del centro lleva implicándose desde hace años en la actualización de las herramientas informáticas y en su formación. Pero contamos con varios inconvenientes, entre ellos mencionamos los siguientes:

- El más destacado, es la falta de recursos para poder realizar más actividades con nuestro alumnado de forma homogénea, lo que facilitaría el trabajo a través de las TIC.
- Falta de estabilidad del profesorado en el centro, lo que impide hacer planes a largo plazo
- El nivel tecnológico de los profesores no es homogéneo.

El centro en la actualidad tiene “CERTIFICACIÓN CoDiceTic nivel 3 MEDIO” desde el 1 de septiembre del 2017, con el que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León certifica el grado de excelencia en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según recoge la ORDEN EDU/398/2013, de 27 de mayo.

Este curso hemos vuelto a solicitar la citada certificación pues estamos interesados en subir el nivel para poder adquirir más recursos y poder integrar de una forma más completa las TIC en el centro.

Cada año se establecen en el centro objetivos directos con el fin de alcanzar una mejora en el uso de las TIC y desde hace unos años nuestra línea de trabajo avanza hacia la competencia digital, la cual queremos desarrollar en nuestro alumnado y estamos muy implicados y comprometidos con ello.

Así pues, mencionamos los cursos realizados relacionados con las TIC en los últimos años

- Herramientas digitales (2021/22)
- PIE EspaCYaL TIC (2021/22)
- PIE Digitalización (2021/22)
- Formapps. ABP con dispositivos móviles. (2020/21)
- Implementación de las herramientas de office 365 en la práctica docente del centro. (2020/21)
- [Primer Premio provincial y tercero regional del Plan de seguridad y confianza digital \(2019/2020\)](#)

SELFIE

Con el objeto de determinar de una manera más efectiva, organizada y estructurada el sitio de dónde partimos, hemos participado en el programa

SELFIE con el fin de analizar de forma sistemática la situación y las posibles vías de mejora de nuestro Plan TIC, incorporándolo a la vida del centro.

Esto no permitirá analizar unos datos muy significativos para ver dónde nos encontramos y realizar las modificaciones, adaptaciones y ver qué pasos hemos de seguir para mejorar en esta línea.

La comunidad educativa del centro, cada vez utiliza más las nuevas tecnologías y los servicios que nos dan, para poder interaccionar entre todos, crear nuevas redes de comunicación, etc.

A continuación, analizamos la realidad de nuestro centro:

ÁREAS	DEBILIDADES	FORTALEZAS
Área A: Liderazgo	El profesorado no dispone de tiempo suficiente para investigar las herramientas digitales existentes.	Se han dotado a dos aula de paneles digitales para explorar nuevas modalidades de enseñanza.
Área B: Colaboración y redes	Sería necesario debatir sobre las ventajas e inconvenientes de llevar a cabo el proceso de e/a exclusivamente con una metodología digital.	El uso de plataformas digitales ofrece la posibilidad de colaborar con otras entidades digitales y a la vez realizar un seguimiento continuo y exhaustivo del proceso de e/a.
Área C: Infraestructura y equipos	Inexistencia de un servicio técnico encargado del arreglo y mantenimiento óptimo de los equipos. Sin apenas herramientas que posibiliten el trabajo individualizado del alumnado.	Acceso a internet en todo el centro, equipos para el profesorado y pizarras o paneles digitales en las aulas.
Área D: Desarrollo profesional continuo	Nivel bajo de intercambio de experiencias digitales debido a la dedicación del profesorado en otros proyectos.	Las ganas y el interés del profesorado.
Área E: Pedagogía. Apoyos y recursos.	El profesorado no dispone de tiempo suficiente para crear contenidos digitales relacionados con los proyectos.	Paulatinamente se van introduciendo en el desarrollo de las clases el uso de los recursos en línea.

Área F: Pedagogía. Implementación en el aula	Escasa colaboración del alumnado.	Adaptación a las necesidades del alumnado.
Área G: Prácticas de evaluación	El alumnado no reflexiona sobre su propio aprendizaje así como el de los compañeros.	El trabajo digital realizado por el alumno, lo motiva y proporciona al profesorado un análisis personal del proceso de e/a.
Área H: Competencias digitales del alumnado.	El alumnado crea contenidos digitales de forma ocasional.	Muestran una actitud positiva e interesada hacia el aprendizaje basado en los contenidos digitales.

A.3.- Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

¿Qué pretendemos conseguir?

Como ya hemos comentado, tenemos muy presente en el centro a las TIC y para nosotros hoy día son necesarias. Por lo tanto, crearemos un documento que sirva de referencia al conjunto de la comunidad educativa y que, dentro de la medida posible, trate de paliar y minimizar las diferencias tecnológicas existentes.

MISIÓN

Contamos con llega a ser:

- Un equipo docente en continua formación en TIC, lo que nos permitirá ser un claustro totalmente actualizado y moderno, mejor coordinado y que se aprovecha de las innumerables mejoras que conllevan las metodologías que incluyen las TIC con su alumnado.
- Un alumnado con una buena competencia digital hará un alumnado más competente, en comunión con la realidad que le rodea y capaz de adaptarse a los vertiginosos cambios que la sociedad actual le presenta.

- En cuanto a las familias, conocer las TIC y utilizarlas les permitirá sentirse más seguros ante la educación de sus hijos e hijas, siendo más partícipes del proceso educador.

VISIÓN

Por lo tanto, aspiramos a:

1. Capacitar al alumnado a desenvolverse en la vida diaria, cada día más cambiante y en la que se hacen más necesaria la competencia digital.
2. Conseguir un centro de calidad.
3. Utilizar una «metodología personalizada apoyada por la cercanía del profesorado.
4. Potenciar la mejora continua de las metodologías de aprendizaje basadas en las TIC.
5. Participar en proyectos de innovación educativa.
6. Inspirar confianza a las familias principalmente en el actual marco de seguridad digital.
7. Tratar de ser elemento compensador de las desigualdades sociales existentes en el contexto del centro en materia digital, referidas no únicamente al aspecto socioeconómico, sino también referidas al aislamiento digital, cobertura...
8. Mejorar la imagen exterior del centro.

VALORES

Pero también aspiramos a concretar una educación en valores, que pretenda inculcar en nuestro alumnado valores humanos como:

- Respeto a las personas y a las ideas: Confiaremos en la profesionalidad de nuestro equipo docente, respetando la diversidad de opiniones.
- Esfuerzo e implicación: Nos esforzaremos en hacer bien nuestro trabajo.
- Responsabilidad: queremos que nuestro alumnado asuma las consecuencias de sus acciones y que, consiguientemente, piensen antes de actuar.
- Compañerismo: Conseguiremos un buen clima de trabajo ayudando y colaborando con nuestros compañeros en el día a día.
- Trabajo en equipo: procurando la máxima participación, colaboración y rendimiento.

- Espíritu crítico: debemos aprender a razonar y cuestionar todo aquello que suele aceptarse como verdadero.
- Igualdad: nuestro alumnado debe saber ejercitar este derecho sin ningún tipo de condicionante.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

La integración de las TIC como objeto de aprendizaje, e instrumento de acceso al mismo deben basarse en una serie de principios básicos, que los redactamos como objetivos generales del plan. Siendo:

A.4.1.- Dimensión pedagógica

- A.4.1.1.- Impulsar la integración de las TIC en el currículo.
- A.4.1.2.- Desarrollar la competencia digital de manera satisfactoria en el alumnado.
- A.4.1.3.- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro.
- A.4.1.4.- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- A.4.1.5.- Utilizar recursos, programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de estas.
- A.4.1.6.- Potenciar la comunicación entre los docentes y el alumnado a través de las herramientas de *EducaCyL* y *Microsoft365*.
- A.4.1.7.- Despertar el interés por el uso educativo de las TIC y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- A.4.1.8.- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

A.4.2.- Dimensión organizativa:

- A.4.2.1.- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, uso de la aplicación Kaizala, página de Facebook, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- A.4.2.2.- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta

herramienta por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

A.4.2.3.- Emplear las TIC para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, información a familias, etc.

A.4.2.4.- Velar por el cuidado y uso que se hace de los recursos tecnológicos.

A.4.2.5.- Crear perfiles oficiales del centro en redes sociales educativas que mejoren la imagen exterior del colegio.

A.4.2.6.- Utilizar y potenciar activamente el uso de las nuevas tecnologías para realizar las comunicaciones con los miembros de la comunidad educativa.

A.4.3.- Dimensión tecnológica:

A.4.3.1.- Mantener los equipos informáticos operativos y actualizados. Es necesario llevar a cabo un mantenimiento y control de aplicaciones y documentos existentes en los mismos para facilitar un correcto funcionamiento.

A.4.3.2.- Implicar al profesorado en el correcto mantenimiento y manejo de las TIC.

A.4.3.3.- Dar a conocer en la comunidad educativa la política de privacidad del centro. Este aspecto resulta imprescindible hoy en día dada la vulnerabilidad de la privacidad a través de estas.

A.4.3.4.- Formar, informar y motivar sobre seguridad y confianza digital. Conocer páginas web de confianza para el alumnado, buscadores seguros o certificados de confianza digital resultan beneficiosos para educar de forma segura en TIC.

A.4.3.5.- Incentivar la formación del profesorado para mejorar sus competencias profesionales.

A.4.3.6.- Capacitar al profesorado para integrar los medios y recursos de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A.4.3.7.- Participar activamente en actividades formativas.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

La elaboración del Plan TIC se ha realizado bajo la supervisión de los miembros de la Comisión de Coordinación TIC. En dicho plan se integran todos los aspectos relacionados con las tecnologías y la competencia digital de nuestro centro.

Se ha establecido que el tiempo de aplicación y desarrollo de este sea por un periodo de dos años, bien diferenciados:

ANO 2021/2022
Planteamiento y elaboración del plan, haciendo un análisis de la realidad del centro gracias a la aplicación SELFIE, y valorar las necesidades previas que tenemos. A partir de aquí estableceremos una serie de objetivos y prioridades que se quieren conseguir con el mismo. Además de llevar a cabo actividades sobre todo a nivel interno que afectan de forma directa al profesorado. Sin que esto signifique la puesta en práctica con los alumnos que se irá haciendo de forma progresiva.
AÑO 2022/2023
Seguimiento y evaluación del plan. Se llevará a cabo lo dispuesto en este plan, así como la evaluación de este y las herramientas y procesos realizados propiciando de esta forma una mejora continua. En este segundo año nos centraremos más en la actualización de los planes en relación con las TIC y la creación de las aulas virtuales a través de las cuales se trabajará con los alumnos. No obstante, se seguirán realizando prácticas con los alumnos a nivel de aula que posibilite la adquisición de las competencias digitales.

B. MARCO CONTEXTUAL

En la actualidad, nuestra situación de aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC es la siguiente:

- Certificación *CODICE TIC MEDIO NIVEL 3*.
- Durante el primer trimestre del presente curso (2021/22) ha comenzado a funcionar el proyecto de Escuelas Conectadas dotando a las aulas de una conexión Wifi mucho más rápida y segura.
- Contamos con 2 ordenadores portátiles convertibles para el uso del alumnado
- Todos los profesores tienen un ordenador a su disposición para uso a nivel de aula o personal.
- Se imparte una sesión de formación al comienzo de curso para los profesores nuevos donde se enseña el uso a nivel interno relacionado con las TIC.

- La práctica totalidad de las aulas disponen de pizarra digital. Dos de ellas, con Pizarras Digitales Interactivas.
- Contamos 30 mini portátiles antiguos pertenecientes a RED XXI.
- El claustro está en continua formación en relación con las TIC. Este curso estamos realizando un curso relacionado con las herramientas digitales en el que participa casi la totalidad del profesorado.
- Hacemos uso de la aplicación Kaizala para comunicación tanto de las familias como del profesorado, así como a través del correo corporativo del profesor o el alumno.
- Usamos Microsoft Teams para las reuniones tanto de profesores, CCP, de padres o bien reuniones individuales.
- Utilizamos Onedrive como guía de referencia en los documentos del centro.
- Tenemos un plan social media (ver ANEXO I) para el uso de las redes sociales.

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico- educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Comisión TIC

Para dar respuesta a la evolución de la tecnología en la sociedad y para impulsar ese desarrollo digital en el centro, se establece una comisión TIC. En la actualidad la comisión TIC está formada por:

- Ángel Méndez Cifuentes (Coordinador TIC).
- Pedro José Sánchez González (Jefe de estudios).
- María Jesús Gallego Caulonga (Directora del Centro).
- María Teresa Rivero Rodríguez (Coordinadora de infantil)
- María Amparo Miguel García (Coordinadora del 1º internivel)
- Ana María Ramos Macías (Coordinadora del 2º internivel)

Esta comisión se encarga de:

- Elaboración y dinamización del Plan TIC.
- Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Realización de propuestas para el plan de mejora sobre las TIC.
- Fijar normas de funcionamiento, conservación y utilización de los equipos del centro.
- Propuestas para la integración didáctica y metodológica de las TIC.

- Promover actuaciones de formación dirigidas a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa

Coordinador TIC del centro

Por su parte, el Coordinador del Plan TIC tiene como funciones:

- Realizar pequeños arreglos de hardware y software en los distintos equipos y coordinarse con el técnico informático que tenemos contratado en la medida de lo posible.
- Servir de enlace con los asesores de TIC del CFIE.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Participar en reuniones y debates convocadas desde Dirección Provincial
- Apoyar al profesorado en las dudas que tengan y solucionar pequeños problemas informáticos de conexiones, wifi, programas, etc.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos tecnológicos que lleguen al Centro.
- Motivar al profesorado para participar en seminarios, planes de mejora para el uso de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.

Profesorado

Por su parte, el conjunto del Claustro del centro también tiene unas funciones específicas con respecto a las TIC en el centro, que son:

- Se encargan de la supervisión y mantenimiento de los equipos informáticos que tienen a su cargo (en sus respectivas aulas); ordenador de aula, pizarra digital, proyector, altavoces, etc.
- Se establece un compromiso por parte del profesorado de participación en las actividades de formación relacionadas con las TIC.

El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, ...)

Este apartado tenemos que mejorarlo y es un objetivo de cara al curso que viene, ya que las TIC forman parte de prácticamente todos los documentos de nuestro centro y se utilizan en la elaboración de estos.

A) Proyecto educativo:

Será el punto de partida del resto de planes que se recogen en el centro y por tanto debemos reflejar y dejar constancia del uso de las TIC, explicando cómo y para qué usaremos las herramientas TIC.

B) Programación general anual (PGA)

Se recogerá en la PGA la importancia de las TIC en nuestro centro. Para potenciar y avanzar en el uso de las TIC en la práctica educativa como uno de los objetivos principales de nuestra programación. Apostando por:

- la solicitud de **Certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”**.
- la participación del profesorado en formación relacionada con las TIC.
- la necesidad de un plan de informática secuenciado por niveles.
- la participación en proyecto de innovación educativa
- El plan de seguridad y confianza digital.

C) Programaciones didácticas

Actualmente no se recoge en todas las programaciones didácticas las TIC, pero eso no quiere decir que no se utilicen. Lo que si es cierto que es necesario una mejora en los documentos para actualizarlos con la realidad de centro.

D) Reglamento de régimen interno (RRI)

Se debe actualizar y recoger la normas y funcionamiento en relación al uso de las herramientas tecnológicas y el uso de las mismas en los diferentes planes que existen a nivel de centro que, aunque actualmente ya existe algo, se debe actualizar en todos sus apartados.

E) Plan de convivencia

Actualmente, quizá sea el plan que está más adaptado a las TIC, ya que ha sido uno de los objetivos para este año y a través de las herramientas online se recogen los datos a nivel de convivencia.

F) Plan de acción tutorial

Hoy en día, hay muchas acciones que afectan al plan de acción tutorial y que se realizan a través de herramientas TIC como es la recogida de faltas del alumnado, las actas de las reuniones de padres tanto generales como a nivel individual, el proceso de evaluaciones trimestrales, documentos de aula, etc... Si bien es cierto, que se debe reflejar en los documentos.

G) Plan de acogida del profesorado

Actualmente se establecen distintas sesiones de formación del profesorado en lo relacionado con las TIC y el uso de datos a nivel de centro, pero no está registrado en ningún documento. Se recogerá de cara al curso que viene.

H) Plan de fomento de la lectura

Hay que revisar el plan y actualizarlo teniendo en cuenta el uso de las TICs.

I) Plan de atención a la diversidad

Hay que revisar el plan y actualizarlo teniendo en cuenta el uso de las TICs

J) Plan de formación

Actualmente se lleva a cabo un plan de formación en colaboración con el CFIE de Zamora en relación al uso de herramientas digitales.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

- **Gestión de las infraestructuras tecnológicas del centro.**

Las infraestructuras tecnológicas del centro dependen de la Consejería de Educación de Castilla y León y las diferentes concesiones y convenios adquiridos por los mismos, que dotan al centro de la infraestructura tecnológica de la que se dispone en la actualidad.

Será el Coordinador Tic el encargado de atender los posibles problemas en relación con las infraestructuras tecnológicas, dentro de sus posibilidades. Si esto no fuera posible se dará aviso de la incidencia a las personas encargadas de buscar una solución.

- **Gestión de los recursos tecnológicos-didácticos del centro**

Casi la totalidad de las aulas dispone de pizarra digital interactiva, ordenador y altavoces de uso general. Además, en tres aulas existen paneles interactivos puestos recientemente y de los cuales uno de ellos es móvil.

Además, también hay dos ordenadores para uso de los alumnos, que según las necesidades de cada profesor solicitará a la jefatura de estudios y que se irán rotando por todas las aulas del centro teniendo siempre presente las medidas de desinfección que hay que tener actualmente debido a la COVID.

Contamos también con 25 mini portátiles antiguos de RED XXI que prioritariamente se usarán en el aula de 4º y 5º de primaria ya que allí está la base de carga. Pero bajo previa petición de otros cursos se podrá hacer uso de ellos estableciendo un horario para ellos.

- **Gestión de las redes del centro, servicios, acceso y uso**

Dentro de la nueva estrategia de “Escuelas Conectadas” de la Junta de Castilla y León, dentro de las actuaciones del Ministerio de Educación, se incluye una red de banda ancha rápida que da servicio al centro educativo, así como dotación de miniportátiles para uso del profesorado y préstamos eventuales a los alumnos.

Esta red de banda ancha, a su vez se divide en cuatro bloques de acceso para dar servicio a cuatro elementos diferentes del centro a nivel inalámbrico y una red de ethernet.

La red cableada da servicio a los ordenadores fijos de dirección y salas de profesores. En cuanto a las redes inalámbricas, se establecen cuatro niveles en función de las necesidades.

Contamos con una red inalámbrica visible, denominada CED_INTERNET de acceso general para el alumnado y comunidad educativa que así lo

necesite. Para acceder a la misma, tan solo hay que incluir las credenciales personales de educacyl.

A su vez, existen tres redes más, ocultas, para dar servicio a la dirección del centro (CED_ADMINISTRACION), al profesorado (CED_DOCENCIA) y una para invitados (CED_INVITADOS). En todas ellas se accederá con las credenciales personales de educacyl, según el nivel de cada usuario. Otro de los servicios con los que cuenta el centro es la página web del centro, desde donde se cuelga la información relevante a nivel de centro. También existe un blog para el uso de la radio escolar, así como otro para alojar contenidos educativos que se ofrece a las familias y que les pueden orientar en la educación de sus hijos/as.

Se ha potenciado el uso de las redes sociales a nivel de centro con la intención de cambiar la imagen del centro, comenzando este curso con la página de Facebook y de cara a futuros cursos continuar con Instagram y twitter.

Para ello contamos con el plan social media.

Contamos con la aplicación de Kaizala a nivel de centro, ya que nos ha dado muy buenos resultados desde el confinamiento y a partir de la misma se establece la comunicación con las familias, teniendo al 90% de la comunidad educativa.

Con los profesores utilizamos Kaizala y el correo corporativo.

Ante todo primamos la seguridad y privacidad y por ello se establecen controles periódicos de las características de las redes.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

Dentro del ámbito administrativo y de gestión del centro, las TIC ocupan un papel muy importante:

- La elaboración y coordinación de los documentos se lleva a cabo a través de la utilización compartida de las diferentes aplicaciones de Microsoft 365.
- Los diferentes documentos relativos al centro pueden consultarse en las diferentes carpetas creadas y compartidas en OneDrive.
- La herramienta Microsoft Teams es un punto de reunión entre la comunidad educativa.
- El correo electrónico es otro medio de intercambio de información entre toda la comunidad educativa.
- El centro dispone de página web dónde se publican tanto los documentos oficiales como otras informaciones relevantes.

- Existe un blog donde se van alojando los contenidos creados a través del proyecto de la radio escolar : **RADIO CASONA** (<https://casonaenlaonda.blogspot.com/>)
- La utilización de Kaizala es el principal medio de intercambio de información con las familias.
- [Página de Facebook: @colegioalejandrocasona](#)

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

El centro siempre ha apostado por establecer una comunicación con el conjunto de la comunidad educativa, por lo que se ha apostado por establecer diferentes medidas para ello.

Las más relevantes son la realización de encuestas a toda la comunidad educativa para diagnosticar y evaluar la integración de las TIC y, la valoración en la memoria final de la integración de estas. Analizando y valorando los proyectos de innovación educativa, se encauza la formación relacionada para el curso siguiente y se plantean propuestas de mejora.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

Como objeto de aprendizaje

Un objeto de aprendizaje es un recurso digital que cumple un objetivo educativo. En este sentido vemos fundamental dotar a nuestros alumnos de unas habilidades y conocimientos informáticos planificando sesiones de informática sistematizadas en la etapa de primaria, secuenciando los objetivos para cada uno de los niveles en nuestro plan de informática y poniéndolo en conocimiento del claustro para integración en las programaciones didácticas.

Todo lo relativo al uso de aplicaciones y herramientas digitales será necesario conocerlas previamente antes de llevarlas al aula, buscando que sean gratuitas y sin necesidad de registro por parte del alumnado.

Como entorno para el aprendizaje

El entorno en el que nos desenvolvemos en nuestro centro para usar las TIC es relativo a la corporación de la Junta de Castilla y León, sobre todo mediante sus herramientas Microsoft 365. Siguiendo unas pautas dadas por la comisión TIC, se han establecido pautas de utilización y de diversas herramientas como son Teams y Outlook.

Incluso se han creado tutoriales de algunas aplicaciones para conocer mejor su manejo y hacerlo más fácil a aquellos compañeros que desconocen su funcionamiento.

Como aprendizaje del medio

Las acciones que implican manejar el conocimiento y utilizar diversas herramientas para buscar una mejor comprensión del conocimiento son básicas. En nuestro centro están secuenciadas y se trabajan en tres ámbitos: Competencia digital del alumnado, competencia digital docente y competencia digital de familias. En todos los ámbitos se secuencian y abordan las siguientes destrezas:

- Acceso a la información que nos encontramos y organización de esta.
- Cómo comunicarnos.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

Como medio para el acceso al aprendizaje

Si las TICS no sirven como medio para acceder al aprendizaje para todos por igual, no son útiles en un centro educativo. Por ello, intentamos diseñarlas de manera que todo el alumnado pueda acceder a ellas y beneficiarse de las posibilidades que nos ofrecen. De esta forma, intentamos acortar la brecha digital y favorecer la atención personalizada. Nuestra labor como docentes es aprovecharnos de las múltiples posibilidades que nos presentan para atender al conjunto de la diversidad del aula y para la facilitación del aprendizaje.

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Para llevar a cabo los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, se atenderá a una serie de criterios didácticos y metodológicos que guían la integración curricular de este plan en los diferentes documentos institucionales, planes y programaciones del centro, siguen los siguientes indicadores:

- * Adecuación al nivel del grupo-edad
- * Adecuación al nivel del grupo-clase
- * Determinación nivel de competencia TIC del alumnado a través de encuesta de autoevaluación
- * Secuenciación progresiva contenidos TIC en función del grupo-edad y el grupo clase.
- * Adecuación de los contenidos TIC al grupo-clase en función de los resultados de la Evaluación Inicial de cada grupo.

- * Readaptación de lo programado en función de las evaluaciones trimestrales

Cada programación didáctica, la propuesta Curricular del centro y los demás planes y proyectos del centro, incluyen los contenidos TIC de cada nivel, junto con las propuestas didácticas y metodológicas adecuadas. Se **revisarán anualmente** junto con cada documento y se adaptarán a las características y particularidades de cada curso.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

La especial situación sanitaria y metodológica del curso anterior ha supuesto un cambio en la interacción entre la comunidad educativa, así como en la metodología de trabajo. La interacción entre los miembros de la comunidad educativa se realiza a través de Kaizala y por correo electrónico. Para las reuniones se utiliza Microsoft Teams.

El almacenamiento de los documentos oficiales del centro se realiza en OneDrive. También existen carpetas específicas compartidas para los diferentes órganos de gestión y gobierno del centro, estableciendo repositorios con la documentación importante.

Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación. En las programaciones se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

A) Tipos de espacios y agrupamientos:

Trabajo en gran grupo: Explicaciones para todo el grupo-clase. Se darán en las explicaciones y correcciones apoyándonos en las pizarras digitales.

Trabajo en pequeños grupos: Este tipo de agrupamientos se podrá realizar para hacer trabajos cooperativos en el aula de informática y/o con los miniportátiles.

Trabajo por parejas: hay momentos en los que el trabajo en pareja es fundamental, necesario y nos va a facilitar el trabajo con los ordenadores de mesa o miniportátiles.

Trabajo individual: cada individuo dispone de un dispositivo para trabajar individualmente siguiendo las pautas marcadas por el docente.

Espacios de utilización: la forma de trabajo con los dispositivos electrónicos puede llevarse a cabo, bien en la sala de informática o en propia aula con los miniportátiles.

B) Antes de utilizar los dispositivos:

1. Planificación de la actividad: prever y seleccionar los programas y recursos que se van a utilizar.
2. Planificar el número de sesiones, así como su organización.
3. Programar los contenidos que se van a trabajar, así como los conocimientos necesarios por parte del alumnado.

C) Cuando se trabaja con el equipo:

- Supervisión constante del maestro/a.
- Favorecer la autonomía e incrementar su competencia digital.
- Planificar la necesidad de dominio de las tareas básicas de uso de los dispositivos.
- Clarificar a los alumnos las actividades, aplicaciones, objetivos... que se pretenden conseguir.
- Inculcar la necesidad de respeto y cuidado del material.

D) Después del trabajo

- Cerrar siempre las diferentes sesiones iniciadas.
- Desconexión de la red wifi "Aulas Conectadas".
- Apagar los dispositivos de manera correcta.
- Recoger el aula o espacio de trabajo.
- Colocar correctamente los miniportátiles en el armario, conectando los cables de carga.

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Como nos dice la *Orden ECD 65/2015*, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Dicho de otra manera, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información. Cómo se gestiona y pone a disposición de los usuarios, el conocimiento y manejo de motores de búsqueda, el análisis y la interpretación de la citada información, así como transformar esa información obtenida en conocimiento.
- La comunicación. Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.
- La creación de contenidos. Cómo realizar contenidos digitales en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar

los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

- La seguridad. Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, identificando los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas y los aspectos adictivos.
- La resolución de problemas. Conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

En la programación informática posterior está desglosada y secuenciada la competencia digital para que cada docente sepa lo que el alumnado debe de dominar en cada nivel.

El usuario y contraseña de acceso a las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León, se les notificará a las familias en 1º de EI.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Correcto encendido y apagado del ordenador.
- Manejo del ratón: señalar, hacer clic y arrastrar, haciendo uso del puntero con la precisión correcta.
- Conocer las partes fundamentales del ordenador.
- Reconocer los principales iconos del escritorio y sobre todo el botón de inicio y apagado.
- Utilizar la PDI.
- Conocer la utilización de los dispositivos electrónicos en la vida diaria, más allá de su uso lúdico.
- Uso de Paint para dibujos digitales.
- Conocer hábitos de higiene postural correctos para la utilización de los dispositivos digitales.
- Desarrollar prácticas básicas de ahorro y protección del entorno.
- Saber identificar anuncios o advertencias peligrosas y avisar al adulto cuando esto aparezca.

1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Correcto encendido y apagado del ordenador.
- Abrir, cerrar, maximizar y minimizar ventanas.
- Conocer las partes fundamentales de un ordenador.
- Reconocer los principales iconos del escritorio del ordenador.
- Uso de la PDI.

- Conocer qué es internet y saber entrar a un navegador.
- Crear carpetas y abrir documentos.
- Vocabulario básico
- Uso de Paint para dibujos digitales.
- Conocer hábitos de higiene postural correctos para la utilización de los dispositivos digitales.
- Desarrollar prácticas básicas de ahorro y protección del entorno.
- Saber identificar anuncios o advertencias peligrosas y avisar al adulto cuando esto aparezca.

3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Correcto encendido y apagado del ordenador
- Manejo correcto del ratón
- Conocer las partes fundamentales de un ordenador, incluyendo algunas de dentro del mismo.
- Reconocer el teclado y los símbolos que están en él.
- Reconocer los principales iconos del escritorio y el botón INICIO del ordenador e interactuar con ellos.
- Conocer cómo crear carpetas personales y saber cómo COPIAR Y PEGAR archivos en ellas.
- Conocer el funcionamiento a nivel básico de un buscador de confianza en internet y saber cómo utilizarlo. Conocer qué es un enlace y para qué sirve.
- Reconocer vocabulario básico referente al ordenador.
- Iniciación al manejo de Microsoft Word.
- Insertar imágenes
- Entrar, leer y responder el correo electrónico. Diferenciación de respuesta y escritura de un correo electrónico.
Estructura correcta de un correo electrónico: saludo, cuerpo y despedida.
- Insertar archivos, documentos en el correo electrónico. Reconocer los contactos de un correo electrónico.
- Personalizar su correo electrónico.
- Inicio en las aulas virtuales del centro.
- Conocer qué es DRIVE y para qué sirve. Crear carpetas y su propio espacio en Drive: subir y descargar imágenes.
- Entrar de forma autónoma al grupo de TEAMS. Interactuar en Teams, responder con texto y emoticonos, crear publicaciones, adjuntar tareas.
- Conectarse a una video llamada ya programada en TEAMS.
- Conocer las posibilidades de LeoCyL.

- Conocer hábitos de higiene postural correctos para la utilización de los dispositivos digitales y desarrollar prácticas básicas de ahorro de energía y protección del entorno.
- Conocer aspectos públicos y privados de la identidad personal.
- Respetar la integridad de las personas y conocer los delitos digitales.
- Ser conscientes de que se puede y no se puede enviar por internet.
- Saber identificar anuncios y advertencias peligrosas y avisar a un adulto cuando esto aparezca.
- Identificar pequeñas estafas y ser críticos con los productos de venta online.
- Conocer que todo lo que aparece en los ordenadores e internet no puede ser verdad. Iniciarse en la conciencia crítica.
- Utilizar los dispositivos de manera responsable en tiempo y contenido.

5º Y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer cómo funciona un ordenador, sus partes.
- Control del teclado e incluir primeras abreviaciones (CTRL+ C / CTRL +V)
- Moverse por el entorno Windows con un cierto dominio.
- Conocer cómo crear carpetas personales y saber cómo COPIA y PEGAR archivos en ellas.
- Saber cómo eliminar archivos y conocer la papelera de reciclaje.
- Manejar un explorador de confianza y conocer los buscadores más frecuentes. Saber buscar estableciendo filtros.
- Saber entrar en páginas necesarias: Educacyl, Youtube...
- Reconocer algunas extensiones y qué significan: pdf, jpg, docx, sabiendo a qué programa pertenecen y para qué sirven.
- Reconocer vocabulario básico referente al ordenador e internet.
- Word: ser capaces de realizar actividades, trabajos a través de esta herramienta.
- Poder compartir los productos creados con el profesor tanto de manera digital como en papel.
- Realizar presentaciones en PowerPoint para presentarlas en clase.
- Control del correo electrónico y utilización frecuente para las actividades de aula.
- Personalizar su correo electrónico con grupos de trabajo, ordenar contactos. Conocer las diferentes carpetas del correo: spam, papelera, leídos, no leídos.
- Conocer el entorno de las aulas virtuales.
- Utilizar drive para compartir documentos y carpetas en el trabajo cooperativo de manera remota.

- Entrar de manera autónoma al grupo de TEAMS. Interaccionar en Teams, responder con texto y emoticonos, crear publicaciones, adjuntar tareas.
- Conectarse a una video llamada programada en Teams.
- Conocer LeoCyL y leer algún libro a través de esta plataforma.
- Mecanografía de la mano de programas lúdicos educativos.
- Conocer hábitos de higiene postural correctos para la utilización de los dispositivos digitales y desarrollar prácticas básicas de ahorro de energía y protección del entorno.
- Utilizar los dispositivos electrónicos de manera responsable en tiempo, contenido y aplicaciones.
- Conocer aspectos públicos y privados de la identidad personal y los posibles perjuicios que pueden acarrear el compartir determinada información personal.
- Respetar la integridad de las personas y conocer los delitos digitales (cyberbullying, sexting, grooming)
- Saber identificar anuncios y advertencias peligrosas y aprender a desecharlas.
- Identificar pequeñas estafas y ser críticos con los productos de venta online.
- Conocer la función de los antivirus.
- Seleccionar y ser críticos con la información que recibimos de internet.
- Conocer los derechos de autor y las licencias Creative Commons.

Crterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La utilización de las TIC en el centro es muy dispar y depende en gran medida del grado de conocimiento y seguridad que presenta el profesorado, para ello queremos desde el centro abordar esta situación utilizando criterios y pautas comunes, así como dotando al profesorado y familias de conocimientos, seguridad y confianza para su correcta utilización.

En cuanto al alumnado se dividirán los contenidos por niveles adaptados a la edad y al grupo-clase. Se partirá de los conocimientos adquiridos en años anteriores con una secuencia progresiva en contenidos y a través de distintas evaluaciones realizadas de forma trimestral valorar si debemos adaptar o no el plan según el grupo en el que nos encontremos.

B.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.

Para la detección de las necesidades formativas del profesorado hemos partido de la herramienta SELFIE que nos indicará claramente las competencias digitales de los docentes y los puntos a mejorar. Así mismo haremos uso de diferentes encuestas que nos aportarán más datos, sobre todo relativos a las herramientas y aplicaciones digitales que se usan a nivel interno desde el centro. Y teniendo en cuenta estos datos, se elaborarán tutoriales de manejo de las distintas herramientas y aplicaciones digitales y al inicio de curso se realizarán diferentes sesiones para aprender a manejarnos a través del entorno Microsoft, que utilizaremos diariamente para intercambio de información.

Todo esto se complementará con el plan de formación de centro, que incluirá una línea formativa relacionada con el uso de las TIC con el fin de mejorar las competencias digitales del profesorado y que sean capaces de cumplir con los objetivos y deberes digitales que se van a marcar a través de este plan.

Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El desarrollo actual de la sociedad que, se caracteriza por el aumento del uso de las TIC exige que, desde la escuela desarrollemos y nos adaptemos a los vertiginosos avances tecnológicos.

Estos cambios plantean nuevas formas de ver y entender la realidad que nos rodea, lo que hace que las TIC tengan que ser integradas en el conjunto de documentos del centro y en las distintas programaciones.

Esta integración viene principalmente por cinco diferentes vías.

- Como acceso a la INFORMACIÓN. Tanto el alumnado, como el profesorado y las familias utilizan las TIC para la búsqueda de la información, pero debemos reflexionar sobre si es una búsqueda correcta, selección, crítica, seguridad y fiabilidad... de la información.
- Para la mejora de la COMUNICACIÓN. La actual sociedad fomenta la utilización de herramientas TIC para la comunicación: telefonía móvil cada vez más sofisticada, videoconferencias, herramientas de mensajería...En el centro hemos apostado por la aplicación de Kaizala como medio de comunicación con los profesores y familias y el uso de Microsoft Teams para las reuniones tanto generales como individuales debido a la situación en la que nos encontramos por la COVID.

- Para la CREACIÓN DE CONTENIDO. Las TIC son un potente elemento de creación de contenido que ayuda a facilitar la labor docente, así como la comprensión por parte del alumnado. Por el contrario, no siempre somos capaces de utilizarlas.
- En el ámbito de la SEGURIDAD digital.
- Como ayuda en la RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Actualmente, se establecen al comienzo de curso distintas sesiones para enseñar las herramientas digitales que se usan en relación con la recogida de información que el centro utiliza, usando cuatro sesiones presenciales que serán impartidas por el Jefe de estudios y la Directora.

De todas aquellos aspectos más importantes, se han creado tutoriales para aquellos que lo necesiten o bien para usarlos en caso de aquellos docentes que se incorporen de forma tardía al centro y que no hayan podido asistir a las reuniones del comienzo de curso haciendo referencia a:

- Las herramientas digitales que se usan diariamente
- One drive
- Kaizala
- Microsoft Teams
- Uso de las pizarras digitales
- Uso de los miniportátiles
- Uso del ordenador de uso personal del profesorado.
- Facebook del Ceip Alejandro Casona
- Plan de formación del centro

A lo largo del curso se dedicarán diferentes horas para el conocimiento de diferentes herramientas digitales que se usan en distintas aulas y que están dando buenos resultados, de forma que podamos compartir experiencias y conocimientos con nuestros compañeros y compañeras.

A lo largo del curso se realizarán diferentes momentos para evaluar el funcionamiento del plan y que se harán a través de distintas encuestas de satisfacción al profesorado participante. Estas se llevarán a cabo a través de forms o de kaizala y con la información recogida se reunirá la comisión del Plan TIC para valorar los resultados obtenidos y ver si es necesario modificar algo o seguir en la línea ya marcada.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Objetivos y tareas del profesorado en cuanto a las TICA

La formación del profesorado en TIC en nuestro centro es constante, tanto con la participación del claustro, como a nivel individual, en numerosos cursos de formación que se ofrecen desde los CFIE, CRFPTIC, CSFP, etc.

Proyectos de innovación

En los últimos años se han llevado a cabo proyectos de innovación educativa PIE FORMAPPS, PIE SPACyAL.

Formación entre compañeros

La formación entre miembros del claustro es esencial en nuestro centro. En los últimos años se han organizado diferentes sesiones en las que se han compartido experiencias y conocimiento acerca de programas, aplicaciones o nuevas metodologías aplicadas con las TIC. Además, se está creando un repositorio en Onedrive, en el que se han puesto a disposición de todo el claustro algunos aspectos básicos relacionados con las TIC y el centro: kit de recursos digitales básicos, vídeos sobre aplicaciones educativas o tutoriales entre otros.

Todo ello, siempre compartido de forma abierta para todos los compañeros del claustro de forma que siempre se disponga de herramientas y recursos digitales con las que incorporar de forma activa el uso de las TIC en el aula.

Por otro lado, el centro siempre ofrece información de los cursos que llegan a través del correo electrónico y de los cuales hace difusión por si hay alguien interesado.

B.4. Procesos de evaluación.

Procesos de educativos:

1. Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Viene organizada en diferentes bloques:

- **BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN:** Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar, analizar...

SABER	Navegadores, páginas con contenido en la red, fuentes de información...
-------	---

SABER HACER	Utilización de los medios a tu disposición, utilizar de manera crítica la información obtenida, analizándola...
SABER SER	Curiosidad y motivación para aprender...

- COMUNICACIÓN: Comunicar, compartir, conectar, colaborar, participar, interactuar...

SABER	Lenguaje específico, comunicación específica
SABER HACER	Comunicarse con soltura, saber comunicarse con estos dispositivos, utilización de las video llamadas, correo electrónico...
SABER SER	Correcta utilización del vocabulario específico.

- CREACIÓN DE CONTENIDO: Crear y editar, integrar y reelaborar, realizar, saber, aplicar...

SABER	Aplicaciones y programas informáticos.
SABER HACER	Creación de nuevos contenidos con dispositivos digitales.
SABER SER	Utilizarlo en el día a día

- SEGURIDAD: Protección personal, uso de seguridad...

SABER	Conocimiento de qué puedo y no puedo hacer en el mundo digital.
SABER HACER	Respeto y conductas favorables a la convivencia en el ámbito digital.
SABER SER	Actitud activa, crítica, adaptarse a los cambios

- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Identificar, tomar decisiones, resolver problemas, uso creativo de la tecnología...

SABER	Conocimiento del lenguaje específico de programación,
SABER HACER	Utilización de recursos para la resolución de problemas
SABER SER	Curiosidad y motivación para aprender

2. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La evaluación en los entornos virtuales implica un proceso de carácter sistémico que obliga a los docentes a revisar y modificar el modelo pedagógico que sustenta su actividad formativa. Se precisa seleccionar estrategias y herramientas operativas que permitan constatar la evolución y el progreso real alcanzado por los estudiantes.

En caso de trabajar con entornos digitales no presenciales, se adaptará la metodología y la evaluación y se tendrá en cuenta lo recogido en plan de contingencia del centro.

3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La integración digital permite dotar al profesorado de una serie de posibilidades educativas muy importantes. Así, la mayoría del profesorado utiliza los medios digitales como presentación y comunicación de contenidos, una buena parte del claustro los integra de manera más sistémica en las programaciones permitiendo la creación de contenidos, así como la resolución de problemas con ellos. Establecer unas pautas y criterios comunes facilitará la homogeneidad de criterios en su utilización.

4. Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El profesorado utiliza diferentes herramientas para evaluar los aprendizajes a través de las TIC. Herramientas como Forms, Quizziz, Kahoot, Plickers...son utilizadas de manera generalizada para facilitar los procesos de evaluación. Si bien es cierto, que no existen unos criterios comunes y generales o estrategias para la evaluación de los aprendizajes.

Procesos organizativos:

1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro trata de dotar por igual al conjunto de las aulas. Así, la totalidad de aulas cuentan con diferentes equipos digitales, incluidos ordenadores y pizarras, que en la mayoría de los casos son interactivas.

La organización de estos dispositivos corresponde al equipo directivo y la comisión TIC.

Si bien es cierto, que echamos de menos recursos que posibiliten el trabajar con las TIC de forma individual y a la vez con todo el alumnado, ya que con los

recursos que contamos es difícil hacerlo de esta forma y teniendo que recurrir a otras estrategias de trabajo.

2. Instrumentos y estrategias.

Para una buena organización, se tiene en cuenta principalmente la comunicación entre los miembros del claustro.

Las dificultades técnicas, son apuntadas y comunicadas al coordinador TIC para que pueda solucionarlas. Igualmente se realizan y comparten horarios de utilización de los distintos dispositivos de uso común como pueden ser los mini portátiles o el uso de distintos ordenadores para el uso del alumnado. Al mismo tiempo, la comisión TIC establece las pautas, normas, asignaciones... y todo lo relacionado con los dispositivos digitales.

Procesos tecnológicos:

1. Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

El centro lleva varios años haciendo un gran esfuerzo por adaptar y modernizar todos los dispositivos que tiene. Adecuarse a tener un nivel tecnológico acorde a la actual demanda social, es uno de los grandes objetivos del centro.

La instalación del programa “Escuelas Conectadas” ha mejorado notablemente la conexión de los diferentes equipos en el centro, aumentando de forma significativa la velocidad de navegación. Nuestra gran dificultad en cuanto a las redes y servicios estriba en el numeroso y complejo cableado con el que el centro cuenta, obsoleto en gran parte y que dificulta el entendimiento del funcionamiento sobre todo cuando se genera alguna incidencia y que urge modificar.

2. Instrumentos y estrategias para la evaluación y coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Nadie duda de la necesidad de la extensión de las tecnologías al ámbito escolar. Éstas pueden suministrar medios para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para la gestión de los centros educativos y para la comunicación con las familias.

Pero la mera presencia de un ordenador conectado a Internet en clase no garantiza un adecuado aprovechamiento del mismo, pese a que sus posibilidades sean infinitas. Debe existir una coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Por todo esto presentamos como instrumentos y estrategias para la evaluación la siguiente tabla que se cumplimentará por el profesorado.

Instrumento/Estrategia	Nunca	A veces	Siempre	Casi siempre
El acceso rápido a la información con múltiples materiales digitales ha ayudado a comprender mejor los contenidos educativos que forman parte del currículum de mi asignatura.				
He utilizado internet de forma adecuado sin desviarme de los objetivos que tenía marcados.				
La utilización de las TIC ha motivado al alumnado y ha despertado el interés por el tema propuesto.				
Utilizo las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León de manera habitual				
Uso en la preparación y evaluación de mis clases herramientas no corporativas como Kahoot, Quizziz, Liveworksheets, Classdojo, Educaplay,...				
Las herramientas corporativas de la JCYL me facilitan la comunicación inmediata con las familias.				
Planifico las clases en las que voy a utilizar herramientas tic para evitar perder tiempo con problemas técnicos.				
Soy capaz de seleccionar con criterio la información y filtrar las fuentes fiables que utilizo en mis clases.				
Tengo en cuenta la creatividad, la expresión escrita y la coherencia al escribir en la presentación de trabajos digitales.				

3. Como utilizan los alumnos las TIC y como las usan en casa.

En este punto, es en el que debemos seguir luchando para conseguir recursos y que podamos trabajar de forma conjunta con todo el alumnado ya que los recursos con los que contamos actualmente hace que en la mayoría de los casos trabajemos de forma individual en distintos momentos con los alumnos y esto consideramos que no es tan eficaz y es más difícil de llevar a cabo a nivel de aula.

No existe un aula de informática, ya que la que había estaba muy anticuada.

Se hace uso de los mini portátiles pero estos son antiguos y en muchos casos la batería dura muy poco lo que limita bastante su uso.

Para el acceso a la red, los alumnos utilizan sus propios usuarios y contraseñas. El resto de los dispositivos como las pizarras digitales quedan a la utilización particular y personal de cada una de las aulas.

En cuanto al trabajo en casa, existe una gran disparidad de utilización en función de los recursos disponibles. Tenemos alumnos que utilizan las herramientas digitales casi a diario pero para otros alumnos está presente la brecha digital bien

por el nivel socioeconómico de las familias, bien por ser alumnos de entornos vulnerables.

B.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Las TICA ofrecen un beneficio en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por esta razón es esencial conocer, utilizar y comprender las TIC por parte del profesorado y el alumnado.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

La correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Las TIC son un gran aliado a la hora de trabajar en la atención a la diversidad. Son herramientas muy completas que estimulan diversas capacidades, como la creatividad o el juego didáctico, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sistema dinámico e interactivo de aprendizaje. Nos permiten la individualización de la enseñanza y el uso de estos recursos no se limita exclusivamente al aprendizaje de los contenidos curriculares, sino que, además, se tiene en cuenta las emociones, se favorece la autonomía de trabajo y se da respuesta a un alumnado heterogéneo.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.



Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar las 5 áreas que se exponen a continuación:

ÁREA 1. Información: Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia										
COMPETENCIA	CONTENIDO	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.	Uso de buscadores y navegadores.				X	X	X	X	X	X
	Herramientas de búsqueda.				X	X	X	X	X	X

2. Evaluación de información, datos y contenido digital.	Tipos de fuentes de información.						X	X	X	X
3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.	One drive Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.					X	X	X	X	X
								X	X	X

ÁREA 2. Comunicación y colaboración: Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes, concienciación intercultural.

Competencia	CONTENIDO	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
4. Interacción mediante tecnologías digitales.	Correo electrónico. Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse :Teams, Kaizala				X	X	X	X	X	X
		X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Compartir información y contenidos.	Gestores de contenido. Microsoft 365 Derechos de autor Herramientas de gestión del tiempo y tareas.					X	X	X	X	X
				X	X	X	X	X	X	X
						X	X	X	X	X
6. Netiqueta.	Normas de conducta en la red.				X	X	X	X	X	X
7. Gestión de la identidad digital.	Identidad y huella digital.						X	X	X	X

8. Entornos personales de aprendizaje de educacyl.	Gestión y organización del entorno personal de aprendizaje					X	X	X	X	X	X
9. Colaboración a través de tecnologías digitales	Herramientas de publicación web, blog, ...							X	X	X	X

ÁREA 3. Creación de contenidos digitales: Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

Competencia	CONTENIDO	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
10. Desarrollo de contenidos digitales	Herramientas de creación de mapas mentales, infografías, trípticos, carteles, esquemas... Herramientas de creación de códigos QR							X	X	X
								X	X	X
11. Integración y reelaboración de contenidos digitales	Herramientas de actividades interactivas (crucigramas, sopas de letras, Kahoot, Quizziz, Plickers..) Herramientas de edición de imágenes Herramientas de edición de vídeos Herramientas de presentaciones (Power Point, Genially, ...)				X	X	X	X	X	X
						X	X	X	X	X
								X	X	X
						X	X	X	X	X
12. Derechos de autor y licencias.	Licencias CC						X	X	X	X

ÁREA 4. Seguridad: Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

Competencia	CONTENIDO	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º EPO
		EI	EI	EI	EPO	EPO	EPO	EPO	EPO	
14. Protección de dispositivos y de contenido digital.	Contraseñas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Antivirus								X	X
15. Protección de datos personales y privacidad	Contraseñas seguras				X	X	X	X	X	X
	Actualización segura de dispositivos								X	X
16. Protección de la salud y el bienestar	Posturas de trabajo adecuadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Protección psicológica frente a amenazas (acoso cibernético...)							X	X	X
17. Virtudes y riesgos de la tecnología	Virtudes de internet y las redes sociales				X	X	X	X	X	X
	Riesgos de internet y las redes sociales.				X	X	X	X	X	X

ÁREA 5. Resolución de problemas: Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

Competencia	CONTENIDO	1º EI	2º EI	3º EI	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
18. Solución de problemas técnicos	Identificar posibles problemas técnicos.							X	X	X
	Saber dónde buscar ayuda a los problemas técnicos.			X	X	X	X	X	X	X
	Resolver los problemas técnicos								X	X
19. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas	Utilizar diferentes herramientas digitales en función de la necesidad				X	X	X	X	X	X
20. Innovar y utilizar tecnologías digitales creativamente	Resolver problemas conceptuales y situaciones problemáticas en entornos digitales.						X	X	X	X
21. Identificación de brechas de competencia digital	Conocer la competencia digital individual.								X	X
	Apoyo a otros para que desarrollen sus competencias digitales.								X	X
	Mantenerse al día con la evolución digital									X

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los recursos didácticos y digitales relacionados con las TIC utilizados son de uso libre, potenciando su uso y utilización no solo en el centro, si no en su día a día. Estos recursos didácticos y digitales están a disposición de cualquier usuario.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

La colaboración y comunicación entre el conjunto de la comunidad educativa se hacen fundamentales en el centro. La comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa es esencial para la buena práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje y la realizaremos de manera bidireccional entre la escuela y las familias principalmente y como ya hemos dicho a través de la aplicación Kaizala y el entorno de Microsoft Teams y de forma puntual el correo electrónico.

Uno de los objetivos es reducir el uso de papel en las comunicaciones y potenciar el uso de las vías digitales para el intercambio de información.

A través de la red social que tiene activa el centro en Facebook se hace difusión de lo que se realiza en el colegio para difundir el trabajo que se hace a nivel diario y cambiar la imagen del centro.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

PROFESORADO - ALUMNADO:

- Correo electrónico de la Junta de Castilla y León. Envío de actividades, tareas, comunicación familias-escuela...
- Microsoft365. Con sus diferentes aplicaciones y posibilidades para generar material, compartir ese material y trabajar de manera colaborativa en los mismos.
- [Página Web del centro.](#)
- Blog “La radio del Casona” (<https://casonaenlaonda.blogspot.com/>)

ALUMNADO - ALUMNADO:

- Microsoft 365. A través de las diferentes herramientas y aplicaciones.
- Correo electrónico de la Junta de Castilla y León.

PROFESORADO - PROFESORADO

- Correo electrónico de la Junta de Castilla y León.
- Teams.
- OneDrive.
- Kaizala.

PROFESORADO - COMUNIDAD EDUCATIVA

- Correo electrónico de la Junta de Castilla y León.
- Microsoft 365.
- Kaizala.
- [Página de Facebook: @colegioalejandrocasona](#)
- [Página Web del centro.](#)

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

El criterio esencial de nuestro centro es usar los mecanismos oficiales de MICROSOFT365 para la comunicación en interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. Estas interacciones se producen principalmente por correo electrónico y Kaizala, dos herramientas que la administración educativa pone al servicio de los centros. Desde el momento en que el alumnado se incorpora a nuestro centro se le comunica su usuario y contraseña del portal de Educación. El claustro funciona exclusivamente con su cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León, tanto para notificaciones como para el trabajo colaborativo del centro.

Se mantiene un control exhaustivo, con los permisos pertinentes por parte de las familias, sobre el uso de aplicaciones externas, en relación con el tratamiento de la información y la privacidad de datos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Las herramientas que la administración educativa nos proporciona a los centros son una forma eficaz, rápida y legal de comunicarnos, interactuar y trabajar de forma colaborativa todos los miembros de la comunidad educativa. El profesorado se ha adaptado a esta forma de trabajo y lo valora positivamente. Por otro lado, las familias están haciendo grandes esfuerzos para incorporar estas herramientas oficiales en sus dispositivos y están descubriendo las posibilidades de las mismas. No obstante, es complicado no dejar a nadie atrás y aunque desde el centro tratamos de minimizar estas brechas digitales siempre hay familias con algún mayor impedimento de incorporación a esta forma de trabajo.

B.7. Infraestructura

DATOS GENERALES DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP ALEJANDRO CASONA	LOCALIDAD	ZAMORA
CORREO ELECTRÓNICO DEL CENTRO	49006482@educa.jcyl.es	WEB INSTITUCIONAL	ceipalejandrocasona.centros.educa.jcyl.es
TELÉFONO	980509049		
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENTORNO TECNOLÓGICO DEL CENTRO			
UBICACIÓN FÍSICA DE ARMARIOS DE COMUNICACIONES	Antigua aula de informática y pasillo cerrado.	Número de redes locales:	
		Número de puntos wifi:	
		Número de switches:	
		Número de routers:	
		Tecnología de acceso a Internet	FIBRA ÓPTICA
		Nº de puntos acceso a Internet	

REDES LOCALES

RED 1	DENOMINACIÓN DE LA RED:	CED_INTERNET
FUNCIONALIDAD Y USO DE LA RED LOCAL	Acceso a Internet para profesores y alumnos	
PERFILES DE USUARIOS	Usuarios del centro con credenciales de educacyl	
RED 2	DENOMINACIÓN DE LA RED:	CED_DOCENCIA
FUNCIONALIDAD Y USO DE LA RED LOCAL	Acceso a Internet para profesores	
PERFILES DE USUARIOS	Profesorado del centro con credenciales de educacyl	
RED 3	DENOMINACIÓN DE LA RED:	CED_INVITADOS
FUNCIONALIDAD Y USO DE LA RED LOCAL	Acceso a Internet para invitados	
PERFILES DE USUARIOS	Sin utilizar	
NOMBRE Y APELLIDOS DE RESPONSABLE		
INDICACIONES DE PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS	CAU	

SERVICIOS DE RED

SERVICIO DE RED Nº 2	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO DE RED:	Página WEB oficial del colegio
GESTOR DEL SERVICIO (entidad privada, institucional, propio centro)	Institucional	
TIPO DE SERVICIO (Hosting, disco virtual, email, red social, blog,...)	Página WEB	
DIRECCIÓN DE ACCESO	ceipalejandrocasona.centros.educa.jcyl.es	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO		
USUARIO/CONTRASEÑA		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE		
PERFILES DE LOS USUARIOS		
FUNCIONALIDADES Y USO	Comunicación del centro con la comunidad educativa	

SERVICIO DE RED Nº 2	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO DE RED:	Facebook del colegio
GESTOR DEL SERVICIO (entidad privada, institucional, propio centro)	Propio centro	
TIPO DE SERVICIO (Hosting, disco virtual, email, red social, blog,...)	Red social	
DIRECCIÓN DE ACCESO	https://www.facebook.com/colegioalejandrocasona	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO		
USUARIO/CONTRASEÑA		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE		

B.8. Seguridad y confianza digital

PROPUESTA-APOYO PARA LA VERIFICACIÓN
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.
HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN

DESCRPTORES	No planteado	En desarrollo	Sistematizado
-------------	--------------	---------------	---------------

PROTECCIÓN DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

- | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. El centro emplea o dispone de ficheros diferentes a los registrados por la Junta de Castilla y León en el Registro General de Protección de Datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El centro dispone de medidas de registro de las personas que acceden a los ficheros de datos de carácter personal de nivel básico | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. El centros dispone de medidas de registro, autenticación personalizada con límite de intentos para ficheros de carácter personal que contengan datos de características personales, penales, financieras, tributarias... | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. El centro dispone de medidas de registro, autenticación con límite de intentos y cifrado para los datos referidos a ideología, religión, origen racial, salud, psicológicos, etc., de los miembros de la comunidad educativa. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. El centro dispone de un documento de planificación y organización de los procesos básicos de protección de datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Existe un responsable de gestión de la protección de datos que aborda las incidencias relativas a la información y los datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. El centro tiene un plan de auditorías de seguridad para la protección de datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Existe un reglamento claro con directrices específicas respecto a la disposición de imágenes y fotografías en la red. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Tanto el profesorado como los padres y la comunidad escolar están informados y se les recuerda de forma regular dicho reglamento de centro sobre protección de datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. El centro solicita consentimiento en el uso de fotografía de los alumnos a los padres si es menor de 14 años y en el caso de mayores de 14 años al propio interesado. En todo caso se explicita el lugar de difusión y el tiempo de uso/fecha de retirada. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS

- | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. El centro tiene un procedimiento sistematizado de la realización periódica de copias de respaldo y está documentado. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Las copias de seguridad se custodian en un lugar diferente a los equipos informáticos y están resguardados de incidencias (protección eléctrica, inundaciones,...) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Se verifica periódicamente la lectura de copias anteriores. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Existe una relación e identificación de equipos y dispositivos en los que se encuentran datos protegidos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Existe una relación de recursos compartidos en red con datos de carácter personal. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Existe una relación de usuarios con acceso físico a los equipos con datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Existe relación de personas ajenas al centro con acceso a equipos con datos de carácter personal, y mantienen acuerdos por escrito de confidencialidad. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Existen criterios establecidos para la eliminación segura/definitiva de datos de dispositivos de almacenamiento (borrado seguro, destrucción física, inutilización...) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. La instalación de datos de carácter personal en otros equipos o dispositivos diferentes a los destinados a tal efecto, se lleva a cabo con consentimiento del responsable e identificación del equipo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Los datos o información de carácter personal en dispositivos móviles o en la nube, se mueven encriptados o con las medidas de seguridad adecuadas al nivel del fichero. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

REDES LOCALES

- | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. El centro tiene segmentadas las redes del centro en redes administrativas, redes educativas (de profesores y alumnos) y no son accesibles entre ellas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Están establecidos los criterios de uso, perfiles de usuario, configuración y acceso a cada una de las redes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Las redes tienen sistemas de filtrado de acceso y bloqueo de aplicaciones en función de los usuarios de la red. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. En las distintas redes de alumnos existe algún sistema de control parental o protección de acceso a lugares inapropiados. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. El centro dispone de un gráfico con el esquema de la estructura física de las redes de centro en la que se muestren la ubicación de dispositivos de red y asignación de IP. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Existen protocolos para el control de la descarga de materiales ilegales. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. El centro tiene implementados cortafuegos de red. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Existe en el centro un protocolo sobre el acceso a las redes de centro de equipos o dispositivos personales por parte del personal docente, no docente y alumnos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Existe un responsable para el mantenimiento de la seguridad de las redes locales de centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Existe un registro sobre incidencias relativas a la seguridad de la red | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

REDES INALÁMBRICAS

1. Los dispositivos de red (*router, wifis, plc,...*) tienen claves de acceso a la gestión registradas y suficientemente seguras, y son solamente accesibles desde la red local del centro.
2. Los puntos *wifi* y *routers* de aulas se apagan en periodos no lectivos.
3. Los dispositivos *wifi* disponen de un cifrado del tipo WPA2 con AES como mínimo.
4. El centro realiza un control periódico de los dispositivos que incorporan *wifis* virtuales.
5. Se realizan revisiones periódicas de configuración de *wifis* cobertura, claves de acceso y protocolo.
6. La potencia de los puntos *wifi* es adecuada al espacio que se desea utilizar (en el caso de *wifis* de aula o de administración).
7. En los periodos vacacionales se cierran los dispositivos de red prescindibles.
8. Existen limitaciones al acceso a los puntos *wifi* en función de la red de centro (filtrado de MAC, portales cautivos, claves de uso restringido...).
9. Se realizan revisiones periódicas de configuración de *wifis* cobertura, claves de acceso y protocolo.
10. El centro dispone de documentación sobre la organización tecnológica de las redes y servicios.

SEGURIDAD DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS

1. El centro tiene asignadas contraseñas de administrador y usuario con perfil de administración, y profesor y alumno con perfil estándar en los ordenadores y dispositivos de centro.
2. Existe un registro y criterios de centro para el uso de equipos personales y/o privados que acceden a las redes del centro.
3. Se revisa la seguridad y uso de los equipos con periodicidad.
4. Los ordenadores del centro están inventariados, registrados, identificados y localizados.
5. Se dispone de inventario de software básico de los equipos, en general, con las licencias pertinentes.
6. Se dispone de estrategias para la restauración de los equipos a estados anteriores (congeladores, recuperadores) o clonación de los mismos.
7. Todos los equipos disponen de programas de antivirus y control de malware adecuados a las características de los dispositivos.
8. En los dispositivos móviles del centro se tienen activadas las opciones de geolocalización antirrobo.
9. Los equipos y dispositivos de centro tienen activados los cortafuegos.
10. Las contraseñas de los usuarios son siempre de al menos 8 caracteres alfanuméricos.

- | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 11. El software es instalado únicamente por responsables específicos, teniendo en cuenta las licencias disponibles y de seguridad para equipos y datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12. El alumno firma el compromiso de uso adecuado y seguro de los dispositivos de centro y de las redes del mismo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13. Existen normas de buen uso de los equipos y dispositivos en los espacios en los que se utilizan. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. Los navegadores están configurados para eliminar los datos al cerrar la sesión. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15. En los momentos de uso de los equipos y dispositivos en el centro por parte de los alumnos, siempre hay personal responsable. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

SERVICIOS DE INTRANET

- | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. Existe un registro con indicación de características, definición de funciones y usuarios de servicios de intranet de centro (NAS, servidores de centro, nubes privadas de centro,...). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El centro tiene establecidos perfiles de usuario protegidos con contraseñas de seguridad en los servicios de intranet de centro: Administrador, profesorado, alumnado e invitados. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Se realizan copias de seguridad de datos con periodicidad de los documentos depositados en la intranet. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Los servicios de intranet están separados de los servicios de internet. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Se realiza un seguimiento del uso y la seguridad de los servicios de intranet. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

SERVICIOS DE INTERNET Y REDES SOCIALES

- | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. Se analizan los datos antes de almacenarlos o subirlos a servicios de internet. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El centro tiene registrados todos los servicios de internet que utiliza, e identificado el responsable de cada servicio, así como registro de las cuentas y contraseñas del centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Se conocen los contratos y las condiciones de los servicios que se utilizan el centro y es aplicable en la legislación española. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. El centro tiene registrados todos los servicios de internet que utiliza, e identificado el responsable de cada servicio, así como registro de las cuentas y contraseñas del centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. La localización del almacenamiento físico de los datos se encuentra preferentemente en el Espacio Económico Europeo, o en empresas que han suscrito los principios del Puerto Seguro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. 5. Los servicios de internet garantizan la integridad de los datos, y evitan el acceso de personal no autorizado. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. 6. Se ha comprobado que datos proporcionados a un servicio de internet no son cedidos a terceros proveedores. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Los servicios de internet permiten recuperar toda la totalidad de los datos en caso de que se produzcan incidencias de seguridad. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Los servicios de internet garantizan el borrado seguro de datos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 10. Las plataformas de aprendizaje que utiliza el centro permiten controlar los datos que se visualizan de los alumnos y en caso contrario se ha solicitado el consentimiento de los usuarios. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. Se han solicitado permiso a los alumnos o padres para proporcionar los datos de carácter personal que permiten el acceso a las plataformas de aprendizaje o servicios de internet de terceros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12. En períodos vacacionales se revisan los perfiles, se eliminan permisos y servicios que no se utilicen. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13. Se hace un seguimiento de los servicios de internet en momentos vacacionales para controlar las posibles incidencias. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. Los datos de carácter personal dispuestos en servicios de internet se suben encriptados. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15. El centro controla los materiales depositados en servicios de internet, y se respetan los derechos de autor y de distribución. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 16. El centro tiene documentados los criterios de uso y los perfiles de los usuarios de los distintos servicios, así como las funciones de cada una de ellos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

- | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. El centro desarrolla planes de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios de internet para el profesorado y personal no docente. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. El centro integra objetivos y procesos de aprendizaje sobre el uso seguro de las tecnologías en el currículo escolar. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. El Reglamento de Régimen Interior recoge los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. El Reglamento de Régimen Interior contempla protocolos de actuación para hacer frente a las incidencias de seguridad. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. El centro dispone de un Plan TIC de centro coordinado, evaluado, actualizado y aplicado actualmente en el centro. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. El Plan TIC de centro hace referencia a la incorporación de la seguridad digital en el currículum. De este modo, el profesorado toma conciencia de su responsabilidad compartida. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Se informa anualmente a todo el profesorado sobre las novedades en seguridad digital. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Se insta a los padres a adoptar un papel activo en materia de seguridad digital y a reforzar los mensajes clave. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. En caso de duda sobre seguridad, el profesorado sabe dónde solicitar orientación. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. El centro cuenta con un profesor de referencia al que los alumnos pueden consultar sobre temas relacionados con Internet. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

C. PLAN DE ACCIÓN

Las aulas como las hemos conocido hasta ahora no se ajustan a la realidad imperante en nuestra sociedad de hoy. La utilización de herramientas digitales, dispositivos electrónicos inteligentes... son cada vez más habituales en nuestro alumnado. La escuela debe adaptarse a estos profundos cambios por lo que la acción del presente plan de acción irá encaminada a la creación de aulas digitales, asumiendo el cambio que éstas generan en la forma de afrontar la realidad educativa.

El Plan de Acción de las TICA está planificado para el conjunto de la comunidad educativa, cuyos recursos estarán abiertos incluso a la comunidad entera por lo que será fundamental garantizar el buen funcionamiento de estos y del plan.

C.1. Objetivos del plan de acción.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación. Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

Objetivos de dimensión pedagógica:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Conocer y utilizar los dispositivos electrónicos personales.
- Integrar las TIC en las programaciones y en la realidad educativa diaria.
- Establecer pautas comunes de utilización de los diferentes dispositivos electrónicos.
- Establecer criterios comunes de utilización.
- Marcar una línea de utilización del centro.
- Utilizar los dispositivos electrónicos para el trabajo cooperativo.
- Ayudar a los alumnos con dificultades a través de las herramientas digitales.
- Crear entornos de aprendizaje cooperativo en línea con el proyecto educativo del centro.

Objetivos para el profesorado:

- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, evaluación, fichas, ...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado con relación a los indicadores de logro de la competencia digital.
- Conocer y tener ordenado los dispositivos TIC de los que disponga el centro, tanto en el aula como en lugares comunes.
- Saber su nivel de competencia digital recogido en CertiCyl.

Por lo tanto, se hace de vital importancia continuar con la formación del profesorado por medio de seminarios, cursos....

Objetivos para la comunidad educativa

- Desarrollar pautas de ayuda general y específica con el alumnado.
- Posibilidad de utilización recursos internet centro...

Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Establecer pautas comunes para integración de las TIC en el desarrollo en los diferentes ámbitos del proceso educativo.
- Gestionar el centro a través de los recursos TIC.
- Incluir la Seguridad y Confianza Digital en los diferentes documentos del centro.
- Elaborar de un documento Plan de Acogida que reúna los criterios comunes de utilización de los dispositivos.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Establecer un plan de evaluación de la integración TIC en la gestión y organización del centro estableciendo medidas de mejora.
- Centralizar los dispositivos tecnológicos en un aula común.
- Elaborar un documento de incidencias para el mantenimiento y gestión de los distintos dispositivos electrónicos.
- Conocer las diferentes estructuras de redes del centro.
- Organizar los nuevos mini portátiles tanto en su utilización como en su almacenamiento.
- Elaborar un contrato de préstamos de dispositivos digitales del centro.
-

Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Mantener la estructura de la red informática del centro actualizada y en óptimas condiciones de uso.
- Revisar periódicamente las aulas digitales móviles y fijas, así como los dispositivos informáticos del centro.
- Utilizar con más asiduidad el servidor del centro.
- Mejorar la dotación tecnológica del centro, adquiriendo pizarras digitales para la totalidad de las aulas, sistemas de audio, sustituyendo ordenadores...
- Organizar el uso de los mini portátiles.
- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento y la mejora de los recursos TIC ante la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.
- Facilitar la universalidad de los recursos digitales y el acceso a Internet del conjunto de la comunidad educativa, en especial a los alumnos con dificultades socioeconómicas o digitales.

- Establecer diferentes actuaciones para potenciar la seguridad y confianza digital de la totalidad de la comunidad educativa.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC:

La comisión TIC formada por :

- Ángel Méndez Cifuentes (Coordinador TIC).
- Pedro José Sánchez González (Jefe de estudios).
- María Jesús Gallego Caulonga (Directora del Centro).
- María Teresa Rivero Rodríguez (Coordinadora de infantil)
- María Amparo Miguel García (Coordinadora del 1º internivel)
- Ana María Ramos Macías (Coordinadora del 2º internivel)

Funciones y tareas de la misma:

- Llevar a cabo la elaboración de un plan que contemple todos aquellos aspectos relacionados con las TIC en la vida diaria del centro.
- Supervisar la adecuada implementación y desarrollo de dicho plan en nuestro centro.
- Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC del centro, supervisando el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras y los suministros.
- Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos TIC por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, etc.).
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro en materia TIC con la finalidad de optimizar su utilización
- Informar, orientar y apoyar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro como canal de comunicación, promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa y la sociedad.
- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible, facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Canalizar la información entre el plan provincial TIC y los centros educativos.
- Fijar normas de funcionamiento, conservación y utilización de los equipos del centro
- Diseño y participación en planes de mejora relacionados con las TIC y proyectos de innovación educativa (PIE).

- Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.

Esta comisión, tendrá una coordinación permanente con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. En septiembre, se dará a conocer el plan TIC y más minuciosamente, se presentará a los nuevos miembros del claustro el plan de acogida TIC de nuestro centro. Posteriormente se centrará en lo siguiente:

- Integración didáctica y metodológica de las TIC en las diferentes áreas.
- Recoger, analizar y publicarán cualquier material susceptible de ser incluido en la página Web del Centro y los recursos didácticos.
- Propuestas para la integración didáctica y metodológica de las TIC.
- Planes de mejora e innovación educativa para el profesorado.
- Motivar y facilitar el trabajo de todos los compañeros/as, e intentar ayudar en la elaboración de actividades para los alumnos.
- Promover actuaciones dirigidas a los diferentes sectores de la Comunidad Educativa en relación con cuestiones de seguridad y confianza digital.
- Conectar el Plan TIC con el resto de los planes.

Además, se encargará de realizar un seguimiento y evaluación del Plan TIC.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

- OCTUBRE - FEBRERO CURSO 21/22: Elaboración del plan TIC por parte de la comisión TICA del centro.
- FEBRERO- JUNIO CURSO 21/22: Seguimiento del plan, evaluación y propuestas de mejora.
- SEPTIEMBRE- OCTUBRE CURSO 22/23: Análisis del plan y reelaboración de este con las propuestas de mejora. Actualización de documentos integrando las TIC.
- NOVIEMBRE- MAYO 22/23: Seguimiento del plan y evaluación.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Se enviará al claustro el plan para que aporten sus consideraciones, propuestas de mejora, errores, etc. Una vez revisado y valorado, se procederá a la aprobación por parte del Claustro. Posteriormente, el plan TIC, se enviará a los miembros del Consejo Escolar para para su estudio y conocimiento.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Estrategias para la difusión plan TIC.

Nuestro plan de integración de las TIC va a ser publicado en la carpeta de DOCUMENTOS OFICIALES del curso, a la que tiene acceso todo el claustro. Para el resto de la comunidad educativa se dará difusión a través de kaizala y se enviará por los canales de comunicación pertinentes.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

Todo el claustro deberá de ser conocedor del nuevo plan de integración de las TIC de nuestro centro, así como de los distintos miembros de la comisión que lo componen para saber a quién dirigirse en cada momento. A través de la comisión TIC se dará difusión y divulgación a éste. También se encargarán de dinamizarlo por medio de las diferentes actividades, tareas y procesos que se lleven a cabo en el centro. El claustro debe conocer cuáles son las funciones (y cuáles no) de la comisión TIC.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia (de calidad) de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro. En este sentido se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Píldoras formativas entre compañeros de claustro.
- Intercambio de experiencias con otros centros; asistencia a diversos eventos, congresos, cursos, seminarios...
- Planes de mejora y proyectos de innovación relacionados con las TIC.
- Jornadas de formación que se llevan a cabo junto con la colaboración del asesor correspondiente por parte del CFIE.
- Formativos a familias y alumnos.
- Enseñanza y utilización apropiada de las herramientas digitales a todos los miembros de la comunidad educativa.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo				
Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Mantener e implementar el uso de los programas facilitados por la administración	Uso de los programas de la administración	Comisión TIC y Equipo Directivo	Curso 21/22
2	Utilizar las TIC en todos los procesos de administración y gestión de centro.	Uso de TIC	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22 Curso 22/23
3	Revisión y reelaboración de documentos de manera cooperativa entre el profesorado	Documentos realizados	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22 Curso 22/23
4	Realización del Plan de Acogida	Plan de Acogida	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22
5	Conocimiento de la estructura de red de la estructura del centro	Documento de la estructura de centro	Comisión TIC	Curso 21/22
6	Documento de incidencias para el mantenimiento y gestión de los dispositivos electrónicos del centro	Documento de incidencias	Comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje				
Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Mejorar la competencia digital del alumnado integrándola en las dinámicas del día a día en el centro	Actividades realizadas en las aulas	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
2	Entornos de aprendizaje cooperativo en línea	Espacios de trabajo online	Equipo Directivo	Curso 22/23
3	Llevar a cabo la programación lineal de informática establecida para todo el centro	Programación informática de centro	Equipo Directivo, comisión TIC y claustro	Curso 22/23
4	Crear un banco de recursos y actividades TIC para cada curso	Banco de recursos y actividades TIC	Equipo Directivo y claustro	Curso 22/23
5	Utilización de las aplicaciones de Educacyl por parte del alumnado en su día a día	Aplicaciones Educacyl	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
6	Actuaciones para minimizar la brecha digital	Disminución de la brecha digital	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 3: Desarrollo profesional				
Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Programar seminarios y planes de formación en relación con las TIC	Seminarios y planes de formación	CFIE y claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23

2	Conocer la competencia digital personal utilizando las diferentes herramientas para ello (CertiCYL, herramienta de autoevaluación de la competencia digital Red XXI)	Herramienta para la evaluación de la competencia digital	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22 Curso 22/23
3	Intercambio de experiencias entre el profesorado en relación con los contenidos TIC	Actividades de aula	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
4	Conocimiento y gestión adecuada de las principales herramientas tecnológicas de utilización particular	Herramientas tecnológicas	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
5	Conocimiento del entorno virtual de la Junta de Castilla y León	Entorno virtual Educacyl	Equipo Directivo y claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
6	Utilización de las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente	Uso de las TIC	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 4: Procesos de evaluación

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Conocer y valorar la utilidad de la aplicación Selfie	Aplicación Selfie	Equipo directivo	Curso 21/22 Curso 22/23
2	Llevar a cabo encuestas y formularios a toda la comunidad educativa para valorar diferentes tipos de necesidades	Encuestas realizadas	Equipo Directivo y comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23
3	Evaluación y revisión continua del Plan TIC y su integración en el proceso de e/a.	Plan TIC	Equipo Directivo y comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 5: Contenidos y currículos

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Integración de la competencia digital en las programaciones de aula	Programaciones de aula	Equipo Directivo y claustro de profesores	Curso 22/23
2	Creación de contenidos digitales	Contenidos digitales	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22 Curso 22/23
3	Presentación de los contenidos utilizando medios digitales	Uso de medios digitales	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Implantación de la aplicación Kaizala para la comunicación entre toda la comunidad educativa	Kaizala	Equipo Directivo y claustro de profesores	Curso 21/22

2	Establecer pautas y normas comunes de intercambio de información	Normas de intercambio de comunicación	Equipo Directivo	Curso 21/22
3	Creación de grupos de clase en Teams y canales para cada asignatura	Grupos y canales de Teams	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
4	Ampliación de redes sociales a Instagram y Twitter	Instagram y Twitter	Equipo Directivo y comisión TIC	Curso 22/23

ÁREA 7: Infraestructura

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Coordinación y organización de los espacios y recursos TIC	Espacios y recursos TIC	Equipo directivo y comisión TIC	Curso 21/22
2	Mantenimiento de equipos, infraestructuras, redes...	Buen funcionamiento de las infraestructuras y redes	Comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23
3	Organización de los tiempos y espacios del uso de las TIC	Cuadrante con los horarios y uso de los espacios TIC	Jefe de estudios	Curso 21/22 Curso 22/23
4	Reciclado y reutilización de los equipos no utilizados	Uso de los equipos	Comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23
5	Renovación de equipos obsoletos	Equipos nuevos	Equipo Directivo y comisión TIC	Curso 21/22 Curso 22/23

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Celebración del día de Internet segura	Día de internet segura	Claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23
2	Inclusión de la seguridad y confianza digital en los diferentes documentos de centro	Documentos de centro	Equipo Directivo y claustro	Curso 21/22
3	Analizar de manera crítica la información	Información y sus opiniones	Equipo Directivo y claustro de profesores	Curso 21/22 Curso 22/23

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello tratará de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- El grado de cumplimiento de los objetivos.
- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje. Identificar las dificultades que han encontrado.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Plan TIC.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las TIC ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.

- Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- Valorar el grado de satisfacción de las familias.
- Seguimiento y colaboración con el instituto para conocer la competencia digital de nuestros alumnos en el acceso a la etapa de secundaria.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.

La evaluación se llevará a cabo en las diferentes reuniones de internivel puestas en común en CCP. Por otro lado, se incluirá como uno de los puntos a tratar en las sesiones de evaluación. Al finalizar el curso escolar, se realizará una revisión anual para corregir y mejorar el plan.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

- Aplicación Selfie para conocer el punto de partida a nivel de centro.
- Cuestionarios para el alumnado sobre el grado de adquisición de la competencia digital.
- Cuestionarios en los que se evalúen la utilización del ordenador, el manejo de Office 365, la creación de contenido y la seguridad digital, cada uno en el nivel correspondiente según nuestra programación de informática.
- Valoración de equipos y recursos.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Cuestionarios sobre formación del profesorado en relación con las Tic.
- Cuestionario a la comunidad educativa sobre el uso seguro y la confianza digital.
- Cuestionario sobre la gestión y organización del centro en lo relacionado con las Tic.

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: Autoevaluación CoDiCe TIC en Stilus para solicitar el Nivel de Certificación TIC.

Auditorías internas o externas.

- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo
Indicadores
Número de incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos del centro.
Resultados de diferentes cuestionarios sobre la organización TIC del centro.
Implementación del plan por parte del profesorado.
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
Indicadores
Nivel de satisfacción de los alumnos con la formación que reciben.
Valoración trimestral de recursos TIC del centro.
Resultados de diferentes cuestionarios relativos a la Competencia Digital.
Utilización y elaboración de materiales en formato digital.
ÁREA 3: Desarrollo profesional.
Indicadores
Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
Número de docentes que participa en las formaciones.
Resultados del cuestionario en relación con la formación TIC recibida por los profesores nuevos.
ÁREA 4: Procesos de evaluación.
Indicadores
Resultados de las diferentes encuestas y formularios llevados a cabo con toda la comunidad educativa.
Elaboración de propuestas de mejora respecto al plan TIC.
Nivel de adquisición de la Competencia Digital del alumnado.
ÁREA 5: Contenidos y currículos.
Indicadores
Utilización de recursos TIC en el día a día del alumnado.
Grado de utilización del entorno virtual Teams.
Seguimiento y valoración de la programación de informática
Frecuencia y uso de las TIC, por parte del alumnado, como herramienta de aprendizaje.
Integración de la competencia digital en las diferentes programaciones didácticas.
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.
Indicadores
Número de visitas (mensuales) que recibe la página web del centro.
Conteo del número de usuario que utiliza las diferentes aplicaciones, como TEAMS que puede contabilizarse su uso por medio de Insights.
Encuesta de valoración a los usuarios al final del curso.
ÁREA 7: Infraestructura.
Indicadores

Frecuencia de utilización de los recursos digitales y su grado de valoración.
Frecuencia de utilización y grado de valoración de la sala de informática.
Valoración trimestral de los datos de mantenimiento.
Renovación periódica de recursos digitales obsoletos.
Valoración anual de adquisición de nuevos recursos digitales.
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.
Indicadores
Utilización de buscadores seguros.
Valoración del nivel de seguridad de las actividades digitales del centro.
Participación de la comunidad educativa en diferentes formaciones sobre seguridad TIC.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación con el alumnado.

- Empleo de los mini portátiles.
- Empleo de los diferentes elementos tecnológicos del centro.
- Conocimiento y uso de la plataforma Educacyl.
- Utilización de los libros digitales.

En relación con el profesorado.

- Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.
- Elaboración de materiales en formato digital.
- Participantes en el plan de mejora de las TIC.
- Aportación de materiales al banco de recursos en Teams.
- Creación de recursos digitales.
- Conocimiento y uso de la plataforma Educacyl.

En relación con el equipo directivo.

- Organización de los documentos de centro en formato digital.
- Utilización del calendario de office en la programación de reuniones.
- Creación de documentos colaborativos para los proyectos del centro.
- Organización del OneDrive de centro.
- Utilización de kaizala para la realización de las comunicaciones oficiales de centro.
- Análisis de los resultados de los alumnos y las aportaciones de la Comisión TICA.
- Valoración del grado de aprovechamiento de los recursos.
- Gestión de las incidencias detectadas.

En relación con el resto de los usuarios (familias, proveedores y servicios...)

- Asistencias a las reuniones virtuales por TEAMS.
- Participación en las sesiones de formación e información sobre TIC.
- Familias registradas en Kaizala.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Mediante este plan se pretende conseguir una mejor organización y unificación en el uso de las TIC. Elaborar este documento supone, analizar la situación de partida del centro, conocer a fondo los recursos y necesidades, y clarificar una serie de objetivos y líneas de actuación que deberemos llevar a cabo a lo largo de los próximos cursos, consiguiendo así, una plena integración de las TIC en todos los ámbitos educativos.

Por otro lado, es necesario llevar a cabo un seguimiento y evaluación de este para la introducción de todas aquellas mejoras que se estimen oportunas. Para ello, el conocimiento de este plan por parte de toda la comunidad educativa, en especial del profesorado, será imprescindible.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

- Estudio de la red de centro.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en todos los equipos informáticos del centro.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Digitalización al máximo los documentos de información, seguimiento y evaluación del alumnado.
- Unificar modelos de documentos y digitalizarlos los que se puedan.
- Mayor digitalización de la gestión del centro.
- Incrementar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Creación de una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Los objetivos propuestos tienen una periodicidad de 2 cursos académicos y se adaptarán en función de la certificación que el centro reciba. Por lo que los dos próximos cursos, 2021-2022 y 2022- 2023, el Centro tendrá como finalidad conseguir las metas propuestas a través de las actuaciones de mejora que se han especificado en este plan. Una vez finalizado este periodo se valorará de nuevo el desarrollo y puesta en práctica de este Plan TIC.

Serán necesarias una serie de actuaciones que permitan revisar y modificar el plan, mejorando la adecuación y utilidad de este.

- Difusión de este para conocimiento del profesorado y la comunidad educativa.
- Llevar a cabo diferentes actuaciones para mejorar la competencia digital: seminarios de trabajo, planes de mejora, etc. en relación con las TIC.

ANEXO I – PLAN SOCIAL MEDIA

SITUACIÓN DE PARTIDA

El Ceip Alejandro Casona se encuentra situado en el barrio de Carrascal en la ciudad de Zamora.

En el centro contamos con una cuenta de Facebook, la cual no se le ha dado mucho uso. Y también contamos con la página web del centro y con la aplicación Kaizala para comunicarnos con las familias y el profesorado.

Queremos crear una cuenta de twitter y de Instagram.

Todo ello con la intención de publicar información importante y relativa en torno al Ceip Alejandro Casona, para mejora la imagen del centro y hacer difusión de los proyectos y actividades que se realicen tanto a nivel de centro como de aula.

En algunas clases contamos con la aplicación de ClassDojo para el control de comportamiento y como elemento gamificador.

Nuestro público son básicamente las familias del centro y antiguos alumnos y profesores del mismo.

Los canales elegidos como vía de comunicación del mismo son:

- A nivel de centro y para comunicaciones internas se usará KAIZALA, ONEDRIVE y CORREO CORPORATIVO
- A nivel de centro y para comunicarse con las familias se usara KAIZALA y correos electrónicos.
- A nivel de difusión de información relativa al centro se usará PÁGINA WEB DEL CENTRO – TWITTER – FACEBOOK – INSTAGRAM y KAIZALA.

OBJETIVOS

- Mejorar la imagen del centro
- Hacer difusión del trabajo interno a nivel de proyectos, actividades especiales, etc.
- Ganar visibilidad online
- Mejorar y dinamizar la comunicación con las familias y el público en general
- Potenciar el feedback en interacción con nuestros seguidores a través de las redes sociales.
- Crear una identidad digital del centro de calidad.

ESTILO DE COMUNICACIÓN

Se tendrá en cuenta como referencia NETIQUETA para el uso de las redes sociales, así como de las aplicaciones a través de las cuales exista algún tipo de comunicación digital con los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Con ello nos aseguramos y garantizamos el buen uso de las redes sociales del centro con las siguientes intenciones:

- Respetar y hacernos respetar
- Cuidar la privacidad de alumnos, familias y docentes.
- Pensar y reflexionar antes de realizar cualquier publicación
- Cuidar la ortografía y la redacción de las publicaciones
- Mantener en todo momento activa las redes sociales existiendo una periodicidad mínima para las publicaciones.
- Difundir aquellas actividades innovadoras y que se realizan a nivel de centro o aula
- Usar hashtags para llegar a más público, organizar el contenido y generar “ruido” para hacernos reconocibles dentro del mundo digital.

Y se tendrán en cuenta las NORMAS que citamos a continuación, sobre todo en el trabajo con nuestros alumnos:

(Recogido de Ramón Rodríguez Galán)

- 1.- Mantener siempre la privacidad
- 2.- Tener claro que la gente con la que nos relacionamos en internet no son nuestros amigos y podrían estar mintiendo
- 3.- No publicar datos personales
- 4.- Las fotos que se publiquen en internet dejan de pertenecer a nosotros y las tiene todo el mundo
- 5.- Comunicarnos siempre con respeto y educación
- 6.- Tener cuidado con lo que se publica de otras personas. No hagas lo que no quieras que los demás hagan contigo.
- 7.- Lee siempre con atención la política de privacidad y condiciones de uso. No aceptes sin más.
- 8.- No aceptes solicitudes de amistad de personas que no conozcas
- 9.- Cuidado con el material que subas o compartas.
- 10.- No te obsesiones con las redes sociales , estas deben ser un complemento en nuestra vida y para nada convertirlo en un modo de vida.

PLAN DE CONTENIDOS

ESCUCHA Y FEEDBACK

Se tendrá siempre presente a nuestro público en general y se atenderán sus propuestas a la hora de seleccionar los contenidos a publicar. Siempre partiendo de los contenidos ya programados a nivel de Centro y añadiendo todos aquellos que nos sugieran y sean adecuados.

Se intentará dar en todo momento feedback a los comentarios del público o familias, intentando tardar el menor tiempo posible en ello.

PLAN DE CONTENIDOS

Como ya hemos comentado anteriormente, nuestros contenidos van dirigidos a dar información sobre la marcha del curso y los trámites que hay que ir realizando, así como la difusión de proyectos o actividades que se realizan a nivel de centro y que interesa dar visibilidad para que la gente conozca lo que se hace dentro de las paredes del colegio para potenciar la imagen de la institución y ganar visibilidad online. Sin olvidarnos que debemos crear en todo momento una buena identidad digital.

GENERACIÓN DE CONTENIDOS.

Se realizará partiendo del buen hacer de los compañeros al compartir lo que hacen dentro de sus aulas para que pueda llegar al exterior.

También se compartirán distintas informaciones que nos lleguen al centro a nivel de concursos, formación, etc.

Y se generará contenidos de información a las familias a la hora de la matriculación, becas, etc.

También crearemos contenidos que ayuden con la educación de sus hijos a la hora de ayudarles y enfrentar diferentes problemas que surgen en la educación. Intentaremos que la comunidad educativa participe de las actividades que se vayan planteando a nivel de centro para sentir las más cercanas en el proceso de aprendizaje y que se involucren en el quehacer del centro.

DIFUSIÓN

Se hará difusión a través de las distintas redes sociales, página web del centro y aplicaciones mencionadas anteriormente.

Y se hará un seguimiento para saber qué momento es el más adecuado y las horas en que las publicaciones son más visitadas para intentar encajar las publicaciones en aquellos horarios de más visión

AMPLIFICACIÓN

En todo momento intentaremos que otras instituciones, familias, público en general interactúe con nuestras publicaciones, retuiteen, generen likes, compartan, comentarios, etc.

Este documento es un documento abierto, flexible y que se adaptará a los cambios necesarios que se den en cualquier momento. Para ello será necesaria una revisión que se realizará trimestralmente.

No obstante, el mismo queda a disposición de todo el profesorado que en cualquier momento podrá aportar las indicaciones que considere adecuadas y de ser efectivas se realizará el cambio.

TEMPORALIZACIÓN

Concretamos a nivel de papel la periodicidad con la que queremos que nuestros mensajes lleguen a las redes sociales y a las diferentes aplicaciones que usamos dentro de nuestro entorno escolar.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Kaizala a nivel de centro	Radio “Los niños respondemos”		Vídeo interesante relacionado con la educación	Radio “Elige tu destino”	Mensaje de despedida de semana con imagen de reflexión
Siempre que exista una información relativa e importante para dar a las familias.					
Facebook		Publicaciones Interesantes relacionadas con la educación		Publicaciones relacionadas con la inteligencia emocional	
Si existe alguna publicación unida a una festividad que coincida en fin de semana, se dejará programada para que se publique en el día concreto. También se realizarán las publicaciones pertinentes unidas a días señalados en el calendario educativo. (Día de la Constitución, día de la Paz...)					
Instagram*		X		X	
Twitter*	X	X	X	X	X
Pág.Web	En el momento que exista información importante a nivel de Centro				
ClassDojo	X	X	X	X	X

*Se pondrá en marcha en el curso 2022/2023

DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Este PLAN DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ha sido realizado de acuerdo a la normativa vigente, de lo cual se ha informado al Claustro y al Consejo Escolar en sesiones celebradas el 27 de enero de 2022 y entrará en vigor el día 1 de febrero de 2022.

En Zamora , a 27 de enero de 2022

Y para que conste, se firma la presente diligencia.

LA DIRECTORA DEL CENTRO

11969649N Firmado
MARIA digitalmente por
JESUS 11969649N MARIA
GALLEGO (R: Q4968225E)
Q4968225E) Fecha: 2022.02.22
22:59:42 +01'00'

Fdo.: María Jesús Gallego Caulonga